

domingo 29
de noviembre



CARTILLA DE INSTRUCCIÓN PARA MIEMBROS DE MESA

**¡Tú decides
con tu voto!**

Contenido

Presentación	3
Instalación de la mesa de sufragio	4
Sufragio	12
Escrutinio	19
• Escrutinio Municipal provincial	23
• Conteo de votos	25
Uso del Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA)	29
Situaciones y casos especiales	34
• Durante la instalación	34
• Durante el sufragio	35
• Durante el escrutinio	37
Participación de los personeros de mesa	38

Presentación

Estimada y estimado miembro de mesa:

En las Elecciones Municipales 2015, como miembro de mesa, eres un actor clave para el funcionamiento de la mesa de sufragio. Tu deber es instalarla, atender la votación y escutar los votos. Si eres el presidente, asumirás la representación de la mesa y la conducción de los actos principales; como secretario o tercer miembro, tendrás la obligación de permanecer junto al presidente apoyando las tareas de los tres momentos (instalación, sufragio y escrutinio). Por ello, tu participación es muy importante.

Recuerda que debes presentarte en el local de votación a más tardar a las 7:30 horas. Si no asistes a cumplir tu deber desde el momento de la instalación, se te aplicará una multa de 192.50 nuevos soles. Además, en caso de que no votes, se te impondrá una multa adicional por no votar.

Esta cartilla explica las tareas que debes cumplir según tu cargo; realízalas en coordinación con los otros integrantes de la mesa y marca con un aspa (x) en el recuadro correspondiente en señal de haberla cumplido, así evitarás confusiones y pérdida de tiempo. Recuerda que si logras estar bien capacitado cumplirás tu deber con eficiencia y harás respetar la voluntad de los ciudadanos expresada en su voto.

En la cartilla también encontrarás información de solución a situaciones y casos especiales que pudieran presentarse en la mesa de sufragio, además de información sobre el rol de los personeros de mesa.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales agradece tu participación.

INSTALACIÓN DE LA MESA DE SUFRAGIO

Es el primer momento de la jornada electoral, cuando los miembros de mesa titulares y suplentes, reciben el material electoral y acondicionan la mesa de sufragio para su funcionamiento.

Tareas durante la instalación

- 1 Recibe la caja de material electoral y el ánfora que entrega el coordinador de la ONPE, abre la caja y coloca su contenido sobre la mesa. Luego, firma el cargo de entrega.



2

Guarda el paquete de escrutinio y revisa los paquetes de útiles y de instalación.

PAQUETE DE ESCRUTINIO (Guarda)

MATERIALES PARA EL ESCRUTINIO (SEA)		
Descripción del Material	Imagen Referencial	Cantidad
SOBRE PLOMO PARA REMITIR ACTA A LA ODPE		01
SOBRE VERDE PARA REMITIR ACTA AL JEE		01
SOBRE CELESTE PARA REMITIR ACTA AL JEE		01
SOBRE ROJO PARA REMITIR ACTA A LA ONPE		01
SOBRE ROJADO PARA EL REPRESENTANTE DEL CONJUNTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS		01
LÁMINAS AUTOADHESIVAS PARA PROTECCIÓN DE RESULTADOS Y REGISTRO DE OBSERVACIONES		01
SOBRE PARA IMPUGNACIÓN DEL VOTO		03
CARGO DE ENTREGA DE ACTAS Y MATERIAL ELECTORAL		01
PAPEL DE SEGURIDAD PARA IMPRIMIR ACTAS DE ESCRUTINIO Y CARTEL DE RESULTADOS		15
GUÍA DEL MIEMBRO DE MESA PARA EL ESCRUTINIO AUTORIZADO		01
SOBRE CON TOKEN - USB		01 X MESA

SI HA USADO ESTE SOBRE, COLÓQUELO DENTRO DEL SOBRE PLÁSTICO CELESTE DEL JEE DESPUÉS DEL ESCRUTINIO

PAQUETE DE INSTALACIÓN (Revisa)

MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE LA MESA SEA		
Descripción del Material	Imagen Referencial	Cantidad
LISTA DE ELECTORES		01
RELACIÓN DE ELECTORES		01
DOCUMENTOS ELECTORALES		01
CÉDULAS DE SUFRAGIO		VARIABLE
CARTILLA DE HOLOGRAMAS PARA EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD		01
CARTILLA DE INSTRUCCIÓN PARA MIEMBROS DE MESA		01
ETIQUETA PARA CIERRE DE CARTILLA DE HOLOGRAMAS		04
SOBRE ANARANJADO PARA REMITIR A LA ODPE		01
ETIQUETA AUTOADHESIVA PARA CAJA DE RESTOS ELECTORALES		01 X MESA

030390

PAQUETE DE INSTALACIÓN DE LA MESA

ELECCIONES MUNICIPALES 2015

MESA

Para ser pegado en la entrada del Aula de Votación

PAQUETE DE ÚTILES (Revisa)

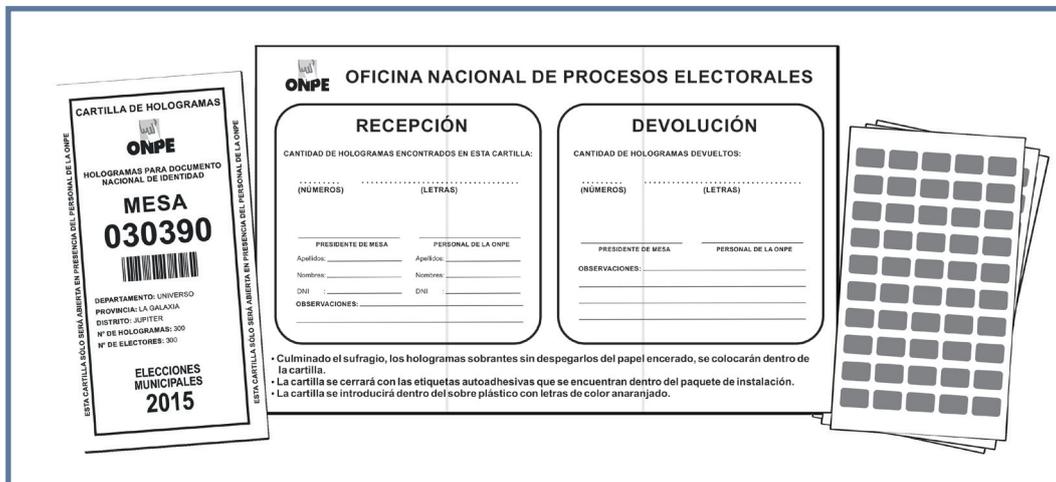
PAQUETE DE ÚTILES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL	CANTIDAD
01	RÓTULO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ÚTILES		01
02	TAMPÓN PARA HUELLA DACTILAR		01
03	LAPICEROS		03
04	CINTA ADHESIVA ONPE PLOMO		01

Para una revisión ordenada, usa el rótulo de materiales que incluye cada paquete y verifica el material.

Si faltara material, solicítaselo al coordinador de la ONPE.

3

El presidente de mesa revisa la cartilla de hologramas junto con el coordinador de la ONPE. Luego, cuenta los hologramas y anota en el campo **Recepción** la cantidad. Al final, ambos escriben sus datos y firman.



4

Pega la relación de electores en la entrada del aula, en un lugar visible.



5

Pega la etiqueta «Caja de restos electorales» en la caja de material electoral vacía. Luego, coloca la caja al costado de la mesa.



6

Separa la hoja de control de asistencia de miembros de mesa (hoja 3a). Cada miembro de mesa, firma obligatoriamente en el lugar que le corresponde.

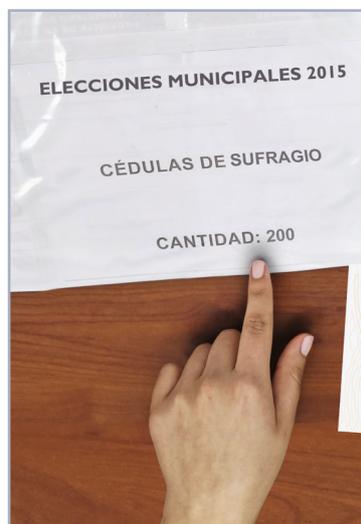


En caso de inasistencia de miembros titulares o suplentes, escribe **FALTÓ** en el espacio de la firma.

Si hubiera miembros de mesa seleccionados de la fila, deben escribir sus datos y firmar en la relación de miembros de mesa no sorteados (hoja 3b).

7

El presidente de mesa verifica que la cantidad de cédulas indicada en el rótulo sea igual a la cantidad de electores hábiles de la mesa.



8

El presidente de mesa firma obligatoriamente las cédulas. Los personeros firman las cédulas si desean.



El presidente de mesa puede firmar las cédulas por partes. No es necesario firmarlas todas durante la instalación. Las cédulas deben estar firmadas antes de ser entregadas a los electores.

9

Revisa la cámara secreta y verifica que el cartel o carteles de candidatos estén pegados.



10

Llena cinco actas de instalación con letras y números claros. Luego, fírmalas obligatoriamente.

En cada acta de instalación:

- Anota la hora en que se instaló la mesa.
- Marca si el material se recibió completo y en buen estado.
- Escribe la cantidad de cédulas de sufragio recibidas en letras y números.
- Anota en el campo **Observaciones** los incidentes o problemas que se presentaron.
- Firma las actas y escribe tus datos en el lugar que corresponde a tu cargo. La firma debe ser igual a la de tu DNI.

ELECCIONES MUNICIPALES 2015

ACTA ELECTORAL

PROVINCIA: LA GALAXIA

DISTRITO: JUPITER

A ACTA DE INSTALACIÓN

Siendo las... 8:00 a.m. del 29 de noviembre de 2015, se instaló la Mesa, continuando luego con la revisión del material electoral recibido. El material se recibió en buen estado: SI NO

CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS: DOS CIENTAS (en letras) 200 (en números)

B ACTA DE SUFRAGIO

TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON: (en letras) (en números)

TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS: (en letras) (en números)

OBSERVACIONES:

Siendo las... finalizó el sufragio.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE MESA:

FIRMA DE LOS PERSONEROS:

Practica el llenado del acta.



ELECCIONES I

MESA DE SUFRAGIO N°

030390

ACTA E

DEPARTAMENTO

UNIVERSO

PROVINCIA

LA GALAXIA

A ACTA DE INSTALACIÓN

Siendo las del 29 de noviembre de 2015, se instaló la Mesa, continuando luego con la revisión del material electoral recibido. El material se recibió en buen estado: SÍ NO

CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS



(en letras)

(en números)

OBSERVACIONES:.....

.....

.....

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE MESA

PRESIDENTE

NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

SECRETARIO

NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

TERCER MIEMBRO

NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

FIRMA DE LOS PERSONEROS

PERSONERO

ORG. POLIT.:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT.:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT.:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT.:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT.:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT.:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT.:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT.:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

SUFRAGIO

Es el segundo momento de la jornada electoral, se inicia inmediatamente después de haber llenado y firmado las actas de instalación.

En esta etapa, los electores emiten su voto.

Tareas durante el sufragio

1

Ordena la mesa de sufragio y solo debe quedar la lista de electores, los hologramas, las cédulas, los lapiceros, el tampón y el ánfora debidamente cerrada.



2

Participa e inicia la votación.

Primero, votan los miembros de mesa titulares y suplentes. Los miembros de mesa suplentes, que no integran la mesa, se retiran después de votar.

Luego, votan los electores de la fila, quienes deben acercarse a la mesa uno por uno.

Pasos para atender a los electores

Paso 1. Solicita el DNI al elector y comprueba sus datos en la lista de electores.



Paso 2. Entrega la cédula firmada y doblada, junto con un lapicero.



Paso 3. Verifica que el elector ingrese sin compañía a la cámara secreta. Salvo en el caso de los electores con discapacidad.



Paso 4. Indica al elector que deposite la cédula doblada en el ánfora.



Paso 5. Señala al elector el lugar donde debe firmar y poner su huella dactilar. Si no puede firmar, que también coloque su huella dactilar en el espacio correspondiente a la firma.



Paso 6. Pega el holograma en el DNI del elector y devuélveselo.



A las 4:00 de la tarde, se cierran las puertas del local de votación. Los electores que se encuentren dentro del local pueden votar todavía.

Terminada la votación, se continúa con las tareas siguientes:

3

Escribes **NO VOTÓ** en la lista de electores, al lado de los nombres de los electores que no votaron.



4

El presidente de mesa firma en el campo **Observaciones** de la última página de la lista de electores.



5

Cuenta en la lista de electores la cantidad de ciudadanos que votaron.



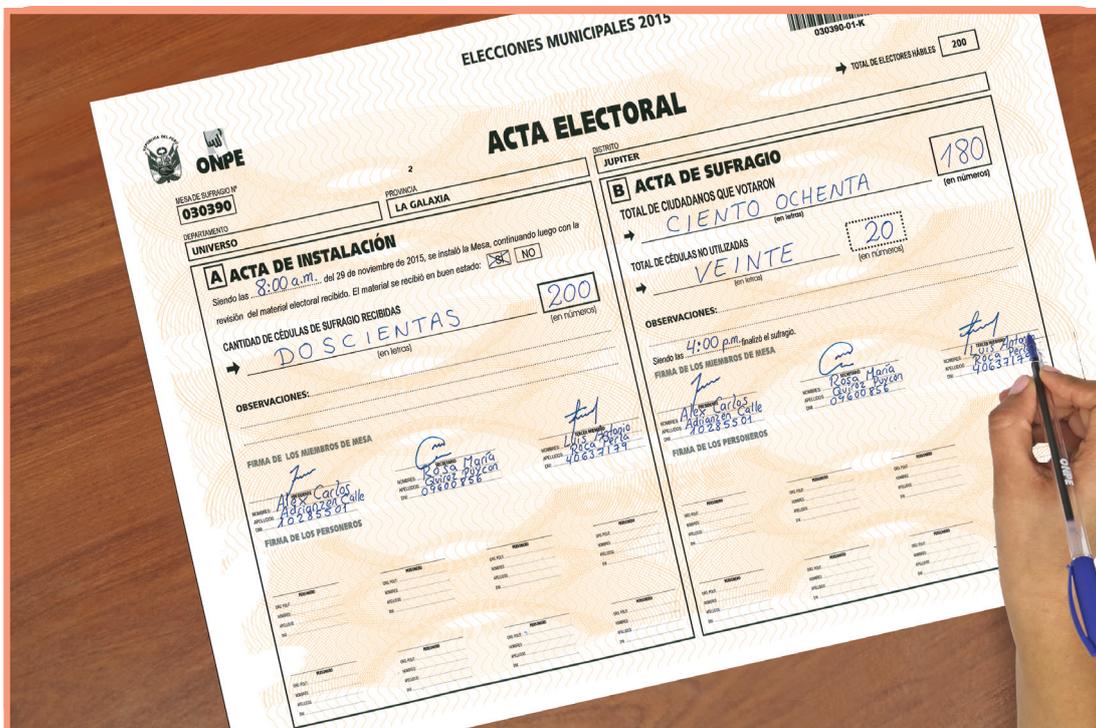
NOTA. Es muy importante contar con calma para obtener el número exacto, porque la cantidad encontrada se anotará en el acta de sufragio y, posteriormente, se contrastará con la cantidad de cédulas depositadas en el ánfora.

6

Llena cinco actas de sufragio con letras y números claros. Luego, firmalas obligatoriamente.

En cada acta de sufragio:

- Escribe el total de ciudadanos que votaron en letras y números.
- Escribe el total de cédulas no utilizadas en letras y números.
- Anota, si hubiera, las observaciones realizadas por los miembros de mesa y los personeros.
- Escribe la hora en que finaliza el sufragio.
- Firma las actas y escribe tus datos en el lugar que corresponde a tu cargo. La firma debe ser igual a la de tu DNI.



Practica el llenado del acta.

MUNICIPALES 2015



4a

LECTORAL

➔ TOTAL DE ELECTORES HÁBILES 200

DISTRITO

JUPITER

B ACTA DE SUFRAGIO

TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON

➔ _____ (en letras) (en números)

TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS

➔ _____ (en letras) (en números)

OBSERVACIONES:

Siendo las finalizó el sufragio.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE MESA

PRESIDENTE

NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

SECRETARIO

NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

TERCER MIEMBRO

NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

FIRMA DE LOS PERSONEROS

PERSONERO

ORG. POLIT:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

PERSONERO

ORG. POLIT:
 NOMBRES:
 APELLIDOS:
 DNI:

7

El presidente de mesa y el coordinador de la ONPE verifican la cantidad de hologramas a ser devueltos. Anotan la cantidad en el recuadro **Devolución** de la cartilla de hologramas y firman. Los hologramas no utilizados (sin despegar) se colocan en la cartilla y se cierra con la etiqueta correspondiente.



8

Retira del paquete de instalación, el sobre de color anaranjado y guarda la lista de electores, la hoja de control de asistencia de miembros de mesa y la cartilla de hologramas. Cierra el sobre con la cinta de seguridad y entrégaselo al coordinador de la ONPE.



ESCRUTINIO

Es el último momento de la jornada electoral, cuando los miembros de mesa, principalmente, revisan las cédulas del ánfora para verificar la validez o nulidad de los votos emitidos y obtener los resultados de la elección en la mesa de sufragio.

Los modelos de cédula de Elecciones Municipales 2015 son los siguientes:

Cédula Municipal Provincial

ELECCIONES MUNICIPALES 2015 PROVINCIA DE LA GALAXIA	
MARQUE CON UNA CRUZ (+) O UN ASPA (X) DENTRO DEL RECUADRO DEL NÚMERO O SÍMBOLO DE SU PREFERENCIA	
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57
MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO	
MOVIMIENTO ALCANZAR EL INFINITO	
MOVIMIENTO SEMBRANDO LA AMISTAD	
PARTIDO POLITICO AMANECER DE NUEVO	
PARTIDO POLITICO CIUDADANOS DECIDIDOS Y VALIENTES	
PARTIDO POLITICO CLASICO Y NACIONAL	
UNIVERSO	

Para los distritos donde se elegirá autoridades municipales provinciales.

Cédula Municipal Distrital

ELECCIONES MUNICIPALES 2015 DISTRITO DE JUPITER	
MARQUE CON UNA CRUZ (+) O UN ASPA (X) DENTRO DEL RECUADRO DEL NÚMERO O SÍMBOLO DE SU PREFERENCIA	
ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL DEPORTE ES SALUD	56
ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57
MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO	
MOVIMIENTO ALCANZAR EL INFINITO	
PARTIDO POLITICO AMANECER DE NUEVO	
PARTIDO POLITICO CIUDADANOS DECIDIDOS Y VALIENTES	
UNIVERSO	

Para los distritos donde se elegirá autoridades municipales distritales.

Cédula Municipal Provincial - Distrital

ELECCIONES MUNICIPALES 2015 PROVINCIA DE LA GALAXIA		DISTRITO DE JUPITER	
MARQUE CON UNA CRUZ (+) O UN ASPA (X) DENTRO DEL RECUADRO DEL NÚMERO O SÍMBOLO DE SU PREFERENCIA		MARQUE CON UNA CRUZ (+) O UN ASPA (X) DENTRO DEL RECUADRO DEL NÚMERO O SÍMBOLO DE SU PREFERENCIA	
		ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL DEPORTE ES SALUD	56
		ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57
MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO		MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO	
MOVIMIENTO ALCANZAR EL INFINITO		MOVIMIENTO ALCANZAR EL INFINITO	
PARTIDO POLITICO AMANECER DE NUEVO		PARTIDO POLITICO AMANECER DE NUEVO	
PARTIDO POLITICO CIUDADANOS DECIDIDOS Y VALIENTES		PARTIDO POLITICO CIUDADANOS DECIDIDOS Y VALIENTES	
UNIVERSO			

Para los distritos donde se elegirá, al mismo tiempo, autoridades municipales provinciales y distritales.

A continuación se presenta los tipos de votos con ejemplos en los tres modelos de cédulas.

Voto válido

Es el voto marcado con una cruz (+) o aspa (X) cuya intersección o cruce de líneas está dentro del recuadro del número o símbolo de una de las organizaciones políticas.

Provincial

ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57
MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO	

Distrital

ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL DEPORTE ES SALUD	56
ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55

Provincial - Distrital

		ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57

También son válidos en los siguientes casos:

Si la cruz (+) o el aspa (x) sobrepasa el recuadro, pero la intersección de las líneas está dentro de este.

Provincial

ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57
MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO	

Distrital

ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL DEPORTE ES SALUD	56
ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55

Provincial - Distrital

		ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57

Si la cruz (+) o el aspa (x) tiene el trazo muy suave o si está remarcada.

Provincial

ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57
MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO	

Distrital

ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL DEPORTE ES SALUD	56
ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55

Provincial - Distrital

		ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57

Voto nulo

De acuerdo con el artículo 286° de la LOE, los casos más frecuentes de votos nulos son los siguientes :

Si la cédula está marcada en más de un recuadro.

Provincial

ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57
MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO	

Distrital

ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL DEPORTE ES SALUD	56
ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55

Provincial - Distrital

		ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57

Si el voto presenta un signo distinto de la cruz o aspa o si el cruce o intersección está fuera del recuadro del número o símbolo de las organizaciones políticas..

Provincial

Distrital

ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57
MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO	

ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL DEPORTE ES SALUD	56
ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55

Provincial - Distrital

		ORGANIZACION POLITICA LOCAL DISTRITAL EL MEJOR AMIGO	58
	55	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57

También es nulo

- Si la cédula se encuentra rota en alguna de sus partes.
- Si la cara externa de la cédula no lleva la firma del presidente de mesa.
- Si lleva escrito el nombre, la firma o el número del documento nacional de identificación del elector.
- Si aparecen expresiones frases o signos ajenos al proceso electoral.

Voto en blanco

Si el elector no marca ningún recuadro de los números o símbolos de las organizaciones políticas.

Tener en cuenta

En la elección municipal provincial-distrital, la votación de la columna **concejo provincial** es independiente de la columna **concejo distrital**.

Por tanto, puede ser válido el voto de la columna de **concejo provincial** y nulo el de la columna de **concejo distrital**, o viceversa.

Asimismo, puede darse el caso de que en la columna **concejo provincial** sea válido o nulo y en la columna **concejo distrital** sea en blanco, o viceversa.

Escrutinio municipal provincial

1

Guarda los materiales y deja en la mesa solo el ánfora.

2

Abre y vacía el contenido del ánfora. Luego, cuenta las cédulas sin abrirlas y verifica que la cantidad de cédulas sea igual al total de ciudadanos que votaron. Esta cantidad se escribió en el acta de sufragio.

- Si el número de cédulas es mayor que el total de ciudadanos que votaron, se retira al azar la cantidad de cédulas sobrantes y, sin abrirlas, se destruyen.
- Si el número de cédulas es menor, se continúa con el escrutinio.

En ambos casos, cuando se llene el acta de escrutinio, se deberá anotar el hecho en la sección **Observaciones**.

3

Abre las cédulas una por una. En este momento, el presidente de mesa verifica que cada cédula tenga su firma.



4

Separa del acta padrón la hoja borrador (hoja 5) y colócala en la mesa para usarla en el conteo de votos.



5

ELECCIONES MUNICIPALES 2015

PROVINCIAL
HOJA BORRADOR →

MESA DE SUFRAGIO N°

030390

TOTAL DE ELECTORES HÁBILES

200

DEPARTAMENTO

UNIVERSO

PROVINCIA

LA GALAXIA

DISTRITO

JUPITER

Anotar un palote por cada voto en la columna CONTEO DE VOTOS, en el espacio que le corresponde a cada organización política o en el de los votos en blanco, nulos o impugnados. Agrupar los palotes de cinco en cinco (1111). Luego cuente los palotes por cada opción y coloque el total en el recuadro de la derecha.

	ORGANIZACIONES POLÍTICAS	CONTEO DE VOTOS (1111)	TOTAL DE VOTOS
1	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55	1
2	ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57	2
3	MOVIMIENTO HOJAS AL VIENTO		3
4	MOVIMIENTO ALCANZAR EL INFINITO		4
5	MOVIMIENTO SEMBRANDO LA AMISTAD		5
6	PARTIDO POLITICO AMANECER DE NUEVO		6
7	PARTIDO POLITICO CIUDADANOS DECIDIDOS Y VALIENTES		7
8	PARTIDO POLITICO CLASICO Y NACIONAL		8
	Votos en blanco		
	Votos nulos		
	Votos impugnados (*)		
	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS (**) →		

(*) No debe contarse como voto impugnado aquel que fue resuelto en mesa.

(**) Es muy importante verificar que la suma se haya realizado correctamente, para lo cual, el total de votos emitidos debe ser igual al total de ciudadanos que votaron, información consignada en el Acta de Sufragio. (Ver página 4a)

Conteo de votos

5

Revisa cada voto y lee en voz alta si es válido para una de las organizaciones políticas, o es nulo o en blanco. Muéstrales la cédula a los personeros.



6

Anota un palote por cada voto en la hoja borrador. Coloca los palotes en el espacio que le corresponde a cada organización política o en el de los votos en blanco, nulos o impugnados. Agrupa los palotes de cinco en cinco (||||).

ORGANIZACIONES POLITICAS	CONTEO DE VOTOS ()	TOTAL DE VOTOS
1 ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL JUNTOS EN ARMONIA	55	1
2 ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL UN MUNDO FELIZ	57	2
3 MOVIMIENTO HOGAR AL VIENTO		3
4 MOVIMIENTO ALCANZAR EL INFINITO		4
5 MOVIMIENTO SEMBRANDO LA AMISTAD		5
6 PARTIDO POLITICO ARABANCA DE NUEVO		6
7 PARTIDO POLITICO CIUDADANOS DECIDIDOS Y VALENTES		7
8 PARTIDO POLITICO CLASICO Y NACIONAL		8
Votos en blanco		
Votos nulos		
Votos impugnados (*)		
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS (**)		

De esta manera se debe realizar el conteo de votos, revisando cada cédula que se encontró en el ánfora.

7

Suma los palotes con cuidado y coloca el resultado de cada organización política, así como el resultado de los votos en blanco, nulos e impugnados en el recuadro de la columna **Total de votos** según corresponde.

PROVINCIAL	57	20
		20
INITO		20
MISTAD		20
DE NUEVO		20
OS DECIDIDOS		20
NACIONAL		20
		10
		10
S (**)		0

NOTA Si en alguna de las filas, no hay palotes, escribe cero, como se observa en la fotografía.

8

Suma la cantidad de votos de la columna **Total de votos** y anota el resultado en la fila **Total de votos emitidos**.

8	PARTIDO POLITICO CLASICO Y NACIONAL			20	8
	Votos en blanco			10	
	Votos nulos			10	
	Votos impugnados (*)			0	
	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS (**) ⇒			180	

(*) No debe contarse como voto impugnado aquel que fue resuelto en mesa.

(**) Es muy importante verificar que la suma se haya realizado correctamente para lo cual, el total de votos emitidos debe ser igual al total de ciudadanos que votaron, información consignada en el Acta de Sufragio. (Ver página 4a)

9

Verifica que el total de votos emitidos que figura en la hoja borrador sea igual al total de ciudadanos que votaron, tal como figura en el acta de sufragio.

HOJA BORRADOR → TOTAL DE ELECTORES HABILITADOS 300

ORGANIZACIONES POLITICAS	CANTIDAD DE VOTOS (en)	TOTAL DE VOTOS
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL	55	20
ORGANIZACION POLITICA LOCAL PROVINCIAL	57	20
MOVIMIENTO HOGAR AL VOTO		20
MOVIMIENTO ALICIAJES EL INFANTO		20
MOVIMIENTO SOMBRERO LA ALBERTA		20
PARTIDO POLITICO ANABEROS DE HUBOY		20
PARTIDO POLITICO CIUDADANOS ESCOGIDOS		20
PARTIDO POLITICO CLASICO Y NACIONAL		20
Votos en blanco		10
Votos nulos		10
Votos impugnados (*)		0
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS (**) ⇒		180

ACTA ELECTORAL → TOTAL DE ELECTORES HABILITADOS 300

ACTA DE SUFRAGIO

TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON → CIENTO OCHENTA (180)

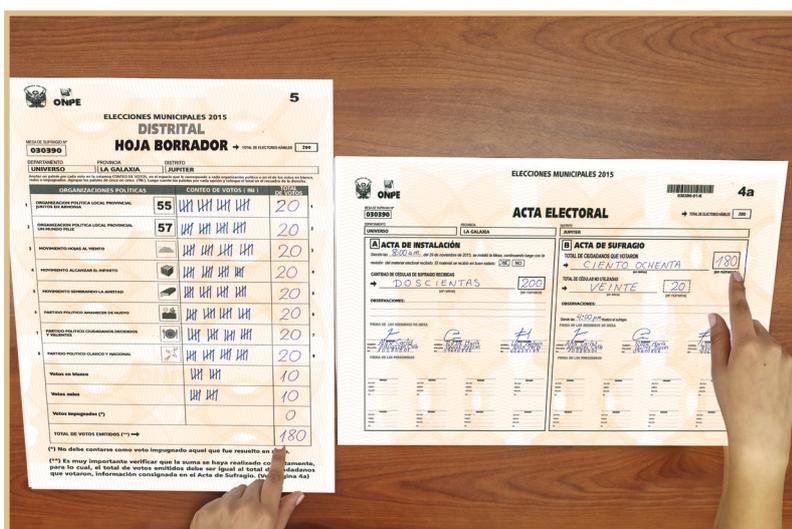
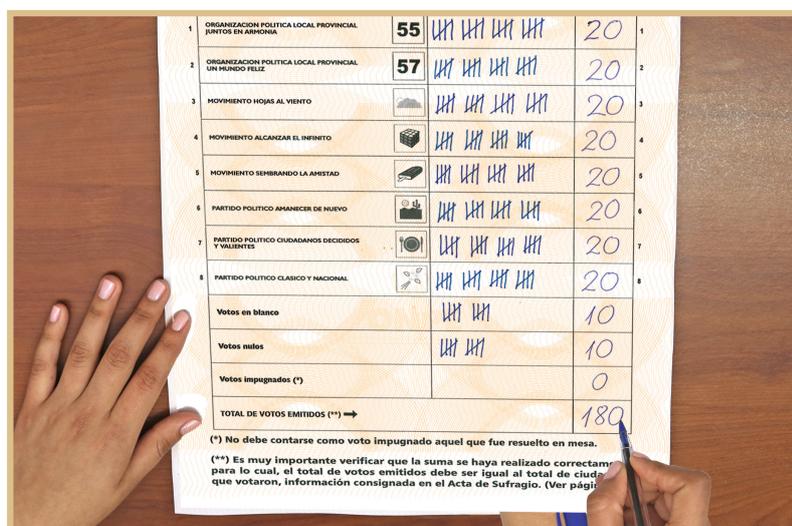
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS → VEINTE (20)

Culminada la anotación y suma de resultados en la hoja borrador se deberá usar el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA).

Escrutinio municipal distrital (Solo aplica para los distritos de Yaguas y Rosa Panduro)

Igual que en el escrutinio municipal provincial, se debe revisar en la cédula, cada voto de la columna distrital, leyendo en voz alta si es válido, nulo o en blanco.

En ese momento, se debe utilizar la hoja borrador Municipal distrital (hoja 5), anotando un palote por cada voto en la columna y espacio respectivo. Luego, se deberán sumar los palotes agrupados hasta obtener el total de votos emitidos, total que debe ser igual al número de ciudadanos que votaron.



En la elección municipal provincial distrital, solo cuando se obtiene la hoja borrador provincial y la distrital, se pasa a utilizar el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA).

Uso del Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA)

La ONPE entrega a los miembros de mesa una laptop, una impresora y un USB para hacer más fácil el traslado de los resultados de la hoja borrador al acta de escrutinio.

10

Abre el paquete de escrutinio y retira el sobre con el dispositivo USB, las hojas de seguridad y la guía del miembro de mesa para el escrutinio automatizado.

11

Entrega el dispositivo USB al coordinador de la ONPE para que instale el SEA en la laptop. Entrega también las hojas de seguridad.

12

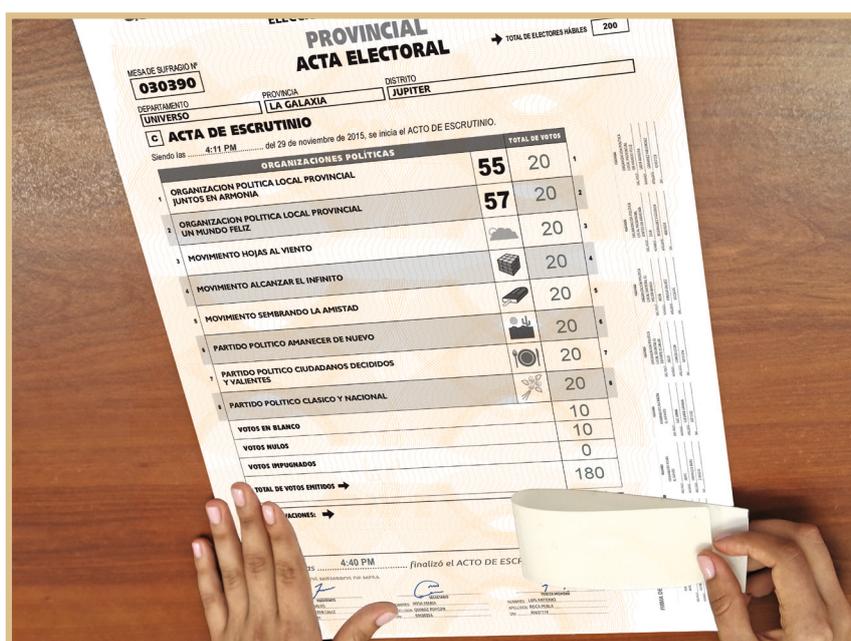
Recibe del coordinador de la ONPE el equipo informático electoral con el SEA instalado. Usa la **Guía del Miembro de Mesa para el escrutinio automatizado** como material orientador.



Culminado el uso del equipo informático electoral, luego de haber firmado las actas de escrutinio, procede con la protección de resultados.

13

Retira del paquete de escrutinio las láminas autoadhesivas para la protección de los resultados. Luego, pega una lámina sobre los resultados de las cinco actas de escrutinio que se entregará al personal de la ONPE. También pega una lámina sobre el campo **Observaciones** de cada acta, aunque no se haya escrito ninguna observación.



14

Retira del paquete de escrutinio los sobres plásticos de color plomo, rojo, verde, celeste y morado. Coloca en cada uno un acta de instalación y sufragio y un acta de escrutinio con la lámina de protección de resultados. Luego, ciérralos con la cinta de seguridad y entrégalos al coordinador de la ONPE.

Antes, verifica que los sobres con las cédulas impugnadas –en caso se hayan presentado– se encuentren en el sobre plástico de color celeste.



La entrega se realiza en la mesa y para eso se usa el **Cargo de entrega de actas y material electoral**.

15

Entrega un acta de instalación y sufragio y un acta de escrutinio a cada personero de mesa que lo solicite. Estas actas no tienen lámina de protección de resultados.



16

Pega el cartel de resultados impreso en la parte externa del aula de votación (en un lugar visible).



17

Llena los certificados (**hoja 6**) de participación para los miembros de mesa.



CERTIFICADO



La Oficina Nacional de Procesos Electorales y los miembros de la mesa de sufragio N° 030390 otorgan el presente certificado a:

Don(ña): Alex Adrianzén Calle

en agradecimiento por su valiosa participación como **Presidente de Mesa** en las Elecciones Municipales 2015

Lima, 29 de noviembre de 2015

18

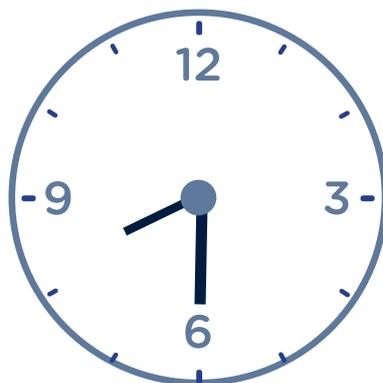
Ordena los documentos sobrantes para devolverlos. Para ello, saca del paquete de instalación la bolsa para colocar útiles y guarda las hojas de seguridad y sobres de impugnación de votos no utilizados, los lapiceros, el tampón y la cinta adhesiva. Cierra la bolsa de útiles y guárdala en la caja de restos electorales.



En la caja de restos electorales, guarda también las cédulas escrutadas (destruidas previamente) y las cédulas sobrantes. Entrega la caja de restos electorales, la cabina de votación y el ánfora al coordinador de la ONPE. La entrega se realiza en el aula y para eso se usa el **Cargo de entrega de actas y material electoral**.

SITUACIONES Y CASOS ESPECIALES

Durante la instalación



Hecho	¿Cómo se actúa?
Si a las 8:30 a. m. , no se presentan uno o más miembros de mesa titulares.	La mesa se instala con los titulares y suplentes presentes si entre ellos completan los tres miembros de mesa.
Si hasta las 8:30 a. m. , no se alcanza a conformar la mesa de sufragio porque faltan uno o dos miembros de mesa (titulares o suplentes).	A fin de completar la mesa, quien asume la presidencia designa a uno o dos electores (según el caso) que pertenezcan a esa mesa.
Si hasta las 8:30 a. m. , no se presenta ningún miembro de mesa ni titular ni suplente.	El coordinador de la ONPE pide al presidente de la mesa anterior o posterior que nombre como miembros de mesa a tres electores que se encuentren en la fila de la mesa por instalar.

Durante el sufragio

Atención preferente

Cumpliendo la Ley N.º 28683, los miembros de mesa, con apoyo del personal de la ONPE y de las FFAA., deben dar atención preferente a los siguientes electores:

- adultos mayores
- mujeres embarazadas
- personas con discapacidad
- personas con niños en brazos

Se invoca a los miembros de mesa que, considerando la condición de dichas personas, de ser necesario, se trasladen al módulo temporal de votación para facilitar el derecho al voto.



Atención preferente por derecho a voto rápido

Si el elector muestra su tarjeta de Voto Rápido, atenderlo sin exigirle que forme parte de la fila de electores. Quienes portan una tarjeta de voto rápido, deben volver con rapidez a su centro laboral (Ejemplo: Bomberos, personal de salud, policías, etc.).

Casos en los que el elector **SÍ VOTA**

Caso	Solución
<p>Supuesta suplantación</p> <p>Cuando se presenta un elector con el número de DNI y el nombre de otro que ya ha votado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El presidente de mesa comprueba la identidad del elector. • El elector vota, luego firma y coloca su huella dactilar al final de la lista de electores. • El presidente registra el hecho en el campo de Observaciones, al final de la lista de electores. Retiene el DNI del elector y lo entrega al representante del Ministerio Público. Luego, le entrega al elector el cargo de retención del documento nacional de identidad por supuesta suplantación.
<p>Inasistencia del miembro de mesa</p> <p>Cuando el elector es miembro de mesa y no se presentó a la instalación de la mesa, pero sí a votar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se le permite votar y no se le retiene el DNI. • No firma la hoja de control de asistencia de miembros de mesa ni se incorpora a la mesa.
<p>Impugnación de la identidad del elector</p> <p>Cuando un personero impugna la identidad de un elector.</p>	<p><u>Si se declara infundada</u></p> <p>El elector vota, y se escribe en Observaciones del acta de sufragio la aplicación de una multa a quien la formuló, para su posterior cobranza a cargo del JNE, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar.</p> <p><u>Si se declara infundada y el personero apela</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El elector vota, pero el presidente de mesa solicita al coordinador de la ONPE el sobre de impugnación de identidad del elector. Guarda en él la cédula y el DNI, llena los datos y solicita al personero firmar el sobre (si no firma la impugnación no procede). Cierra el sobre y lo deposita en el ánfora. • Se anota el hecho en la sección de Observaciones del acta de sufragio y la lista de electores. • Por último, el presidente llena el cargo de retención del documento nacional de identidad y se lo entrega al elector.

Casos en los que el elector **NO VOTA**

Caso	Solución
Cuando su grupo de votación corresponde a la mesa de sufragio, pero sus datos no aparecen en la lista de electores.	El presidente de mesa solicita al coordinador de la ONPE una constancia de asistencia al sufragio, la llena y se la entrega al elector para que este con dicha constancia pueda averiguar sobre su caso.
Cuando una persona pretende suplantar a un elector de la mesa de sufragio, presentando un DNI que no le corresponde.	El presidente de mesa comunica a la autoridad policial para que proceda conforme a sus atribuciones y dé cuenta del hecho al representante del Ministerio Público.
Cuando el elector obtuvo su DNI después de la fecha de cierre del padrón (1 de agosto).	El presidente de mesa informa al elector que no figura en la lista de electores, por lo cual no le corresponde votar y no pagará la multa.

Durante el escrutinio

Impugnación del voto

Caso	Solución
Cuando un personero impugna un voto.	Los miembros de mesa resuelven la impugnación por mayoría.
Cuando la impugnación es declarada infundada.	Se procede a contabilizar el voto.
Cuando la impugnación es declarada fundada o cuando el personero apela lo resuelto por la mesa.	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta como voto impugnado. Se guarda la cédula en el sobre de impugnación del voto. El presidente de mesa llena los datos del sobre, firma y solicita la firma del personero. Guarda el sobre de impugnación del voto en el sobre plástico celeste.

Nota: En la cédula provincial distrital, si se impugna el voto de la columna de consejo provincial, esta impugnación no afecta al voto de la columna de concejo distrital, o viceversa. El escrutinio de cada elección es independiente, aunque se impugne el voto de una columna, los miembros de mesa deberán, en el momento que corresponda, escutar el voto de la otra columna.

Observaciones o reclamos al escrutinio

Caso	Solución
Cuando un personero formula observaciones o reclamos al escrutinio.	<ul style="list-style-type: none"> Los miembros de mesa resuelven por mayoría la observación o reclamo. Solicitan el formato de Observaciones o reclamos al escrutinio al coordinador de la ONPE. El presidente de mesa deja constancia del hecho en el formato de Observaciones o reclamos al escrutinio, que debe ser llenado por triplicado. Completa los datos del formato y solicita la firma del personero. Coloca un ejemplar en el sobre plomo, uno en el sobre celeste y otro en el sobre verde.

PARTICIPACIÓN DE LOS PERSONEROS DE MESA

Los personeros de mesa son ciudadanos acreditados por una organización política para ejercer su representación ante la mesa de sufragio durante la jornada electoral. Su función es presenciar y fiscalizar los actos de instalación, sufragio y escrutinio.

Sobre la participación de los personeros de mesa, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Identificación y participación de los personeros de mesa

- Deben presentar su credencial y DNI al presidente de mesa.
- El presidente revisa que los datos de la credencial se corresponden con los del DNI y luego devuelve ambos documentos.
- Los personeros de mesa pueden presentarse ante la mesa de sufragio en cualquiera de los tres momentos de la jornada electoral.
- Un personero puede representar solamente a una organización política.
- Un personero de mesa puede reemplazar a otro personero de su misma organización política, previa identificación con su respectiva credencial. No pueden participar en una mesa dos personeros de una organización política.
- Un personero puede ser acreditado ante una o más mesas de sufragio.



Asimismo, los personeros de mesa tienen una serie de atribuciones y prohibiciones que se presentan a continuación:

Atribuciones de los personeros de mesa

Durante la jornada electoral, tienen las siguientes atribuciones:

En la instalación

- Firman las cédulas de sufragio (si desea).
- Verifican el acondicionamiento de la cámara secreta y que el cartel o carteles de candidatos esté pegado (si desea).
- Firman las actas de instalación (si desea).

En el sufragio

- Votan después de los miembros de mesa, siempre que pertenezcan a la mesa.
- Verifican que los electores ingresen sin compañía a la cámara secreta, salvo aquellos casos en que la ley lo permite.
- Impugnan la identidad del elector.
- Firman la última página de la lista de electores y las actas de sufragio (si desea).
- Formulan observaciones o reclamos durante el sufragio.

En el escrutinio

- Presencian la lectura de votos y examinan su contenido.
- Impugnan uno o más votos.
- Formulan observaciones o reclamos al escrutinio.
- Firman las actas de escrutinio (si desea).
- Solicitan al presidente de mesa, al término del escrutinio, una copia del acta electoral debidamente firmada por los miembros de mesa.

Prohibiciones a los personeros

- Preguntar a los electores acerca de su preferencia electoral.
- Conversar o discutir en la votación con otros personeros, con los miembros de mesa o con los electores.
- Interrumpir o solicitar la revisión de las decisiones adoptadas por los miembros de mesa si no estuvo presente.

Principales tareas de los miembros de mesa

Durante la instalación

- Reciben el material y revisan su contenido.
- Publican la relación de electores en la entrada del aula.
- Firman la hoja de control de asistencia.
- Verifican la cantidad de cédulas recibidas. El presidente de mesa firma las cédulas obligatoriamente.
- Revisan la cámara secreta y verifican que cartel o los carteles de candidatos estén pegados.
- Llenan y firman las actas de instalación.

Durante el sufragio

- Atienden a cada uno de los electores previa identificación con DNI.
- Culminada la votación, escriben NO VOTÓ en la lista de electores, al lado de los nombres de quienes no votaron.
- Cuentan la cantidad de votantes en la lista de electores.
- Llenan y firman las actas de sufragio.
- Devuelven la lista de electores, la hoja de control de asistencia de miembros de mesa y la cartilla con hologramas sobrantes (todo en el sobre anaranjado).

Durante el escrutinio

- Guardan los materiales, retiran las cédulas del ánfora, verifican que la cantidad sea igual al total de votantes y que tengan la firma del presidente de mesa.
- Leen en voz alta cada voto y anotan un palote por cada uno en la hoja borrador.
- Suman los palotes y totales de votos de la hoja borrador.
- Ingresan los resultados al Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA).
- Imprimen las actas de escrutinio y el cartel de resultados.
- Firman las actas de escrutinio y las protegen con las láminas de protección de resultados. Publican el cartel de resultados en la parte externa del aula.
- Guardan un acta de instalación-sufragio y escrutinio en cada sobre plástico de color, cierran los sobres y lo entregan al coordinador de la ONPE.
- Entregan un acta electoral instalación-sufragio y escrutinio (sin sobre) a cada personero de mesa que lo solicite.
- Llenan los certificados de miembros de mesa.
- Entregan el ánfora, la cabina y la caja de restos electorales al coordinador de la ONPE.